



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN No. 19
EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA**

EL PRESIDENTE: Buenas tardes compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 19, Extraordinaria Urgente de Clausura de este Consejo Electoral en Matamoros, Tamaulipas; convocada para las 12:00 horas, del día 29 de septiembre de 2022 conforme a lo dispuesto por los artículos 147, párrafo primero, de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y 11, numeral 3 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas, damos inicio a la presente sesión.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, son para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Toda vez que no se encuentra en funciones el Titular de la Secretaría Técnica de este 12 Consejo Distrital Electoral, se designa para las funciones de la referida Secretaría la C. Zita Serna Silva, quien funge como consejera Distrital Electoral de este Órgano Electoral, lo anterior en términos del párrafo 2, del Artículo 21 del Reglamento de Sesiones del Instituto Electoral de Tamaulipas lo que someto a votación del pleno de este Consejo.

Los que se encuentren a favor de la propuesta, sírvanse a manifestarlo de la forma conocida.

APROBADO POR UNANIMIDAD



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la Secretaria, realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, me permito hacer el pase de lista.

C. FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. ZITA SERNA SILVA

PRESENTE

C. JUAN GERARDO ZAPATA CALVILLO

PRESENTE

C. SARA JARAMILLO CARDONA

AUSENTE DE MOMENTO

C. JULIO CESAR CEPEDA GONZALEZ

AUSENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. JUAN JOSE ANTONIO ESPINO DE LA CRUZ
Representante Propietario del Partido Acción Nacional

PRESENTE

C. LUIS ENRIQUE GONZALEZ MEDELLIN
Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional

PRESENTE

C. QUIRINO PERALES LEDESMA
Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática

AUSENTE

C. GERARDO TREJO FLORES
Representante Propietario del Partido Verde Ecologista de México

PRESENTE

C. CARLOS VLADIMIR CANO VAZQUEZ
Representante Propietario del Partido del Trabajo

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

C. JOSE GUADALUPE REYES RUIZ AUSENTE
Representante Propietario del Partido Movimiento Ciudadano

C. JESUS EDUARDO MORALES MERINO AUSENTE
Representante Propietario del Partido Movimiento de
Regeneración Nacional

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que siendo las 12:06 horas se incorpora a la presente sesión la Consejera Sara Jaramillo Cardona, por lo que se encuentran presentes 4 Consejeros y Consejeras Electorales y 4 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada; conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de los Proyectos de Acta de la Sesión N° 18, Ordinaria de fecha de 17 de Septiembre de 2022 y de la Sesión N° 19, Extraordinaria urgente de clausura de fecha 29 de septiembre de 2022;
2. Apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 12 Matamoros.
3. Mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos, y de las Consejeras y los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 12 Matamoros, Tamaulipas.
4. Mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital 12 Matamoros, Tam., con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 12 Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito ahora sea tan amable de proceder con el desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA) SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Primer Punto se refiere a la aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta No.18, Ordinaria de fecha 17 de Septiembre de 2022; así como del acta No.19, de esta propia sesión extraordinaria de clausura, con las intervenciones que en su caso, se presenten.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria; habiéndose aprobado previamente la dispensa de la lectura de los documentos, pongo a consideración de las y los integrantes de este Pleno los proyectos de acta a que he hecho referencia la Secretaria, consultando si alguien desea hacer el uso de la voz al respecto.

De no ser así, le solicito Secretaria tome la votación respectiva.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente , Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas, quienes se encuentren por la afirmativa, sírvanse a levantar la mano.

Consejero Presidente , doy fe de que hay aprobación por unanimidad con 4 votos a favor, de las señoras consejeras y señores consejeros electorales presentes respecto de las actas de sesión señaladas.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, le solicito proceda al desahogo del siguiente punto enlistado en el Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Segundo punto del orden del día se refiere a la apertura de la bodega electoral del Consejo Distrital 12 Matamoros.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria, de conformidad lo establecido en el artículo 279, último párrafo de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en el que se establece que las Presidencias de los órganos electorales tomarán las medidas necesarias para resguardar escrupulosamente el material electoral existente y el depósito de los paquetes que contengan la documentación electoral en un lugar seguro, hasta la conclusión del proceso electoral, en que el Consejo General procederá a su destrucción. En su caso alentará la adopción del acuerdo correspondiente.

Por consiguiente, este Consejo Distrital una vez que emita la declaratoria de conclusión del proceso electoral y bajo la logística que se establezca en oficinas centrales del IETAM, remitiremos los paquetes electorales y demás documentación y material electoral; por lo que los invito a que nos traslademos a la puerta de la bodega electoral y constatemos el estado en que se encuentran los paquetes electorales.

EL PRESIDENTE: Por lo anterior, les solicito a las y los presentes. En base a la denuncia presentada a la Fiscalía hay requerimientos que nos están solicitando por parte de esta instancia, por lo que voy a extraer la documentación requerida, asimismo, mediante Oficio solicite a la Secretaría Ejecutiva el apoyo para el traslado de los paquetes electorales, por lo que en este momento voy a extraer el sobre con las boletas distintas para que en su momento puedan ser entregadas a la Fiscalía.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Vamos a proceder, estos son los paquetes de las casillas 694 C4, 694 C6 y 692 EXT1, asimismo este es el sobre de las boletas diferentes que fueron encontrados dentro de los paquetes electorales de este Consejo Distrital, por lo que les voy a solicitar a los presentes plasmen su firma en el mismo para dar certeza a su respectiva entrega.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, vamos a continuar con el desarrollo de la sesión, por lo que le solicito a la Secretaria, continúe con el siguiente punto del orden del día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Tercer punto del orden del día se refiere al mensaje a cargo de los representantes de los partidos políticos y de las Consejeras y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, con motivo de la clausura de los trabajos del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 12 Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias, está a su disposición el uso de la voz, para aquellas representaciones de los partidos políticos, y de los Consejeros Electorales, que así lo deseen, por si alguien desea expresar algún mensaje.

EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO: A nombre de quienes integramos el Partido Verde Ecologista de México en Tamaulipas, felicitamos al Dr. Américo Villarreal Anaya por la ratificación del triunfo que le otorgó el pueblo, el pasado 5 de junio.

Ha sido un honor para quienes simpatizamos con el Verde, acompañar al Gobernador Electo Américo Villarreal en esta lucha transformadora, en donde el verde siempre estuvo de lado correcto de la historia y hoy cerramos este ciclo como una de las fuerzas políticas mas importantes del estado.

Felicito a consejeras y consejeros electorales, por su trabajo y por su empeño valiente, que ante los embates de la oposición y del actual gobierno, no se detuvieron ni se callaron.

Así mismo, enviamos desde aquí, nuestra solidaridad fraterna a nuestro dirigente estatal del verde, Manuel Muñoz Cano, que dedicó todo su esfuerzo para que en los 43 municipios, el Verde fuera una fuerza viva en la elección del cambio.

Y que a pesar de todo, ha sido víctima de la represión del estado sólo por decidir participar con el Doctor Américo Villarreal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Pero a pesar de todas las represiones, injurias y hostigamiento del estado, Triunfó la democracia y la voluntad de las y los Tamaulipecos.

Se da pie a un nuevo amanecer esperanzador para nuestro estado y para nuestras instituciones.

Se cierra un ciclo oscuro, que nos deja como aprendizaje, que las instituciones electorales necesitan mayor blindaje.

Hoy dejamos este proceso a las nuevas generaciones como un testimonio de aprendizaje, para que lo que aquí se vivió, no se vuelva a repetir.

Urge a Tamaulipas una renovación de nuestro sistema electoral, que blinde nuestra democracia libre de intereses personales o de poderes en turno.

Nunca mas debe existir un gobierno entrometido impunemente en el proceso electoral pero sobre todo un IETAM presionado por que no le permitan lo correcto.

Que esta elección sirva a los siguientes procesos como un recordatorio de la importancia de respaldar autonomía, el respeto de las instituciones y a los procesos electorales libres.

Como lo decía el apóstol de la democracia en México, Francisco I. Madero, el poder público no puede tener otro origen ni otra base, que la voluntad del pueblo.

Compañeras y compañeros hoy concluimos una de las históricas de etapas electorales de la vida pública del estado.

Estamos convencidos, de que lo que sigue no ocupa de siglas partidistas.

Lo que sigue ocupa del corazón de los tamaulipecos.

Urge reconstruir a nuestras instituciones, recuperar la fortaleza del estado y la confianza de los Tamaulipecos para que participen con mayor contundencia en la vida pública de Tamaulipas.

Lo que sigue ocupa que sin distinciones apoyemos al Doctor Américo Villarreal Anaya, para que sea uno de los gobiernos más exitosos de nuestra historia.

Porque si le va bien al Dr. Américo Villarreal le ira bien a Tamaulipas.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

El tiempo del nuevo Tamaulipas necesita de todos, del PAN, PRI, MORENA, VERDES, PT, MC y todos... con un mismo objetivo en común, el futuro próspero de nuestro estado y de nuestras comunidades.

Por su atención, gracias.

EL PRESIDENTE: Gracias a todos por su participación y comentarios; por favor, Secretaría continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el Cuarto punto del orden del día se refiere al mensaje de la Presidencia del Consejo Distrital Electoral 12 Matamoros, con motivo de la clausura del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, en el Distrito 12 Matamoros, Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria.

Compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representaciones de los partidos políticos, acreditados ante este Consejo Distrital Electoral, aprovecho este momento para agradecer a todos ustedes por el apoyo brindado a este Consejo en el desarrollo del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 en el Distrito 12 Matamoros proceso electoral en el cual, se eligió el cargo a la Gobernatura del estado de Tamaulipas.

Deseo reconocer de manera particular el desempeño de cada uno de las Consejeras y Consejeros Electorales que integraron este 12 Consejo Distrital con cabecera en Matamoros, Tamaulipas, en las distintas etapas de este proceso, sin duda alguna su apoyo y profesionalismo empleados se pudo cumplir con la encomienda realizada por el Consejo General del IETAM. A la ciudadanía expreso mi felicitación y reconocimiento por su ejemplar participación, la madurez y entereza mostradas durante la Jornada Electoral, así como en los eventos previos y posteriores a la misma, esto pone en claro la grandeza de las y los ciudadanos Tamaulipecos, por lo que expreso un agradecimiento por la confianza depositada en este Consejo Distrital Electoral. A las Representaciones de las fuerzas políticas acreditadas ante este consejo distrital, por el voto de confianza depositado a este órgano electoral, para cumplir cabalmente con cada una de las tareas establecidas en el marco legal.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

Hoy concluyen las labores de este Consejo, pero no así nuestro compromiso cívico y democrático, que como ciudadanas y ciudadanos debemos seguir y servir de ejemplo en nuestra sociedad; reitero entonces la invitación a que desde nuestra postura ciudadana sigamos promoviendo la cultura democrática que permita hacer de nuestro Distrito y de nuestro estado un mejor lugar cada día.

Por todo lo anterior y con fundamento a lo dispuesto en el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, hoy 29 de septiembre de 2022, siendo las 13:03 horas declaro oficialmente la clausura de los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia del Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 del 12 Consejo Distrital Electoral de Matamoros, Tam., y con ello las funciones de cada uno de los integrantes del mismo.

Asimismo, les informo que una vez que se han resuelto los medios de impugnación por las instancias jurisdiccionales correspondientes; corresponde a este Consejo Distrital remitir la documentación y material electoral para su depósito en la bodega central del Instituto Electoral de Tamaulipas, para su destino final, de conformidad a lo que establece la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Por favor secretaria, continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, le informo que se han agotado los puntos enlistados en el orden del día.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión No.19, Extraordinaria Urgente de Clausura, siendo las 13:04 horas de este 29 de septiembre de 2022, declarándose válidos todos los actos y acuerdos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL
MATAMOROS, TAM.**

ASÍ LO APROBARON CON 4 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE MATAMOROS, TAM.; EN SESIÓN No. 19, EXTRAORDINARIA URGENTE DE CLAUSURA DE FECHA 29 DE SEPTIEMBRE DEL 2022, C. FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ, ZITA SERNA SILVA, JUAN GERARDO ZAPATA CALVILLO, ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ, CONSEJERO PRESIDENTE Y ZITA SERNA SILVA, SECRETARIA EN FUNCIONES DEL 12 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE MATAMOROS. DOY FE.-----



FRANCISCO GARCIA FERNANDEZ
CONSEJERO PRESIDENTE



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
12 Consejo Distrital Electoral
Matamoros



ZITA SERNA SILVA
SECRETARIA EN FUNCIONES